



USMP
UNIVERSIDAD DE
SAN MARTÍN DE PORRES

Facultad de
Obstetricia y Enfermería
Hilda Zoraida Baca Neglia

ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA

INFORME DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 8: TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

INDICADOR 8.4.1

2025

INDICE

I.	Introducción.....	03
II.	Descripción de actividades realizadas	04
III.	Logros de la actividad	04

I.INTRODUCCION

El Ministerio de Salud en su Directiva Administrativa N° 396 – MINSA/DIGEP-2026 para el Desarrollo De Actividades del Internado en Ciencias de la Salud establece que el internado en ciencias de la salud, es el periodo correspondiente a las practicas preprofesionales del último año de estudios de pregrado, desarrolladas bajo la modalidad de docencia en servicio en las sedes docentes (intramurales) o extramurales con tutoría de la universidad. De acuerdo a este documento a los internos les corresponde una compensación mensual, y que está determinado por la disponibilidad presupuestal.

En la Escuela Profesional de Enfermería de la USMP las practicas se inician en el II ciclo, para efectos del presente informe se ha considerado solo aquellos estudiantes que están realizando prácticas en el internado comunitario u hospitalario.

El internado es la etapa de formación profesional del estudiante, que se desarrolla en el IX y X ciclo, su propósito es consolidar los conocimientos, destrezas y actitudes para la toma decisiones como miembro del equipo de salud.

El interno desarrolla acciones de acuerdo a sus competencias en las sedes de los establecimientos del sector salud en base a los convenios existentes de la USMP, siendo los responsables de su formación la Escuela profesional de Enfermería, la coordinadora, los tutores del internado y las unidades de capacitación de la sede donde realiza sus prácticas de internado comunitario u hospitalario. El cumplimiento satisfactorio del internado, es requisito indispensable para obtener el Grado académico de Bachiller en Enfermería que conduce al Título Profesional.

II. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES REALIZADAS

ODS 8: TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

INDICADOR 8.4.1.

Proporción de estudiantes que realizan prácticas laborales

Para obtener la proporción de estudiantes que realizan la práctica se tomó en cuenta la siguiente información:

- Total, de estudiantes matriculados 2025: 340 estudiantes
- Número de internos en el período 2025: 60
- La proporción de estudiantes que realizan la práctica es de 17.6%

Evidencias

1. Registro fotográfico de practicas del internado comunitario 2025
2. Informe de plan de mejora de los servicios de enfermería 2025

III. Logros

- Los internos reciben capacitación y formación continua en la Escuela de Enfermería para mantener actualizadas en sus competencias.
- Los internos realizan un año de practicas 6 meses en el área comunitaria y 6 meses en el área hospitalaria, con el acompañamiento de una tutora demostrando autonomía, liderazgo y un buen desempeño.
- Los internos se integran al equipo de salud en el desarrollo de actividades del cuidado de la salud a la persona, familia y comunidad, en los establecimientos donde realizan la práctica, demostrando idoneidad en su ejercicio profesional.